

Tunja, 16 de enero del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 15 de enero del 2020, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la planta de personal, se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, planteados en el citado oficio, a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Técnico	1
Bacteriólogo	1
Conductor	2
Médico	3
Médico Veterinario	9
Tecnólogo en Gestión Administrativa de Servicios de Salud	1
Técnica en Zoonosis	22
Técnico o Promotores en Saneamiento Ambiental	27

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.



JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyecto:  Yesid Huertas